



## CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

FUNDACION EMPRESARIAL Y SOLIDARIA DE COLOMBIA FUNDAESCOL

Fecha expedición: 2019/03/13 - 09:52:51 \*\*\*\* Recibo No. S000392234 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190313-0014  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

### CODIGO DE VERIFICACIÓN 7zZnbnTNYM

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

#### CERTIFICA

#### NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** FUNDACION EMPRESARIAL Y SOLIDARIA DE COLOMBIA FUNDAESCOL  
**SIGLA:** FUNDAESCOL  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900025936-1  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** SANTA MARTA  
**DOMICILIO :** SANTA MARTA

#### MATRICULA - INSCRIPCIÓN

**INSCRIPCIÓN NO :** S0502588  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** MAYO 25 DE 2005  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2018  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 31 DE 2018  
**ACTIVO TOTAL :** 1,529,740,748.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO II

#### UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CALLE 14 NO 12 - 13 LC 2  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 47001 - SANTA MARTA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 4336433  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3023898254  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** osvicor@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CALLE 14 NO 12 - 13 LC 2  
**MUNICIPIO :** 47001 - SANTA MARTA  
**TELÉFONO 1 :** 4336433  
**TELÉFONO 2 :** 3023898254  
**CORREO ELECTRÓNICO :** osvicor@hotmail.com

#### CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

#### CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE MARZO DE 2005 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4641 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE MAYO DE 2005, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION EMPRESARIAL Y SOLIDARIA DE COLOMBIA FUNDAESCOL.

#### CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL MAGDALENA

#### CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20141027	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	SANTA MARTA RE01-14453	20141124
DOC.PRIV.	20180606	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SANTA MARTA RE01-20481	20180606

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 7zZNbnTNYM**

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: 1) BRINDAR CAPACITACION PARA INTERVENIR EN LA REALIDAD SOCIAL, EN PROCESOS A NIVEL DE SERVICIOS DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL. 2) CONTRIBUIR AL DESARROLLO COMUNITARIO A TRAVES DE PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL. 3) PROMOVER LA GESTION DE RECURSOS A TRAVES DE LOS FONDOS DE COFINANCIACION DEL ESTADO Y ORGANISMOS INTERNACIONALES. D) DISEÑO Y ELABORACION DE PLANES Y PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL. 4) PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION Y CONSULTORIA EN LAS AREAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, SOCIALES, JURIDICAS DE PRODUCTIVIDAD Y DE DESARROLLO HUMANO A LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS 5) FORTALECER LOS MECANISMOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA, ASI COMO PRESTAR ASESORIAS Y SERVIR COMO ORGANO ESPECIALIZADO O ENTIDAD DE CONTROL, AUDITORIA, INTERVENTORIA, REVISORIA, O VEEDURIA EN ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE LA GESTION, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS. 6) DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONTENIDO AMBIENTALISTA, AGROPECUARIO, PESQUERO, DE BIENESTAR SOCIAL, EDUCACION, MUJER, FAMILIA, JUVENTUD, NIÑEZ, Y TERCERA EDAD, ASI COMO CUALQUIER GRUPO POBLACIONAL RECONOCIDO COMO ESPECIAL O VULNERABLE, CUYA FINALIDAD SEA LA DE COADYUVAR A LA DISMINUCION DE LOS NIVELES DE POBREZA E IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO DE LA LOCALIDAD Y LA REGION. 7) PROPICIAR ACCIONES DE TODO TIPO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS NIÑOS, LOS DISCAPACITADOS, LAS COMUNIDADES INDIGENAS, Y LOS SECTORES MAS VULNERABLES DE LA POBLACION NACIONAL E INTERNACIONAL, DESDE UNA PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GENERO. 8) CREAR BASES DE DATOS TENDIENTES A GENERAR NUEVOS PERLES DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, PLANES EMPRESARIALES, INVESTIGACIONES, ESTADISTICAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, CAPACITACION Y DEMAS ACTIVIDADES ACADEMICAS QUE CONLLEVEN AL BIENESTAR DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD Y CONTRATAR ESTUDIOS QUE CONLLEVEN A ESTE FIN. 9) DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROCESOS DE FORMACION COMUNITARIA DESDE UNA PEDAGOGIA DE LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS, LA CONVIVENCIA Y RESOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS. PROMOVER Y DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS, PROCESOS Y PROYECTOS QUE REALCEN EL CARACTER AUTOCTONO Y CULTURAL DE LAS REGIONES, DENTRO Y FUERA DEL PAIS. O. GENERAR PROCESOS COMUNITARIOS AUTONOMOS DE IDENTIFICACION, FORMULACION, EJECUCION, ADMINISTRACION Y EVALUACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO, EMPRESARIAL, EDUCATIVO, AMBIENTAL Y TECNOLÓGICO. 10) INVESTIGACION EN LLORA Y FAUNA, SANEAMIENTO BASICO; FORMULACION PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS POMCA; ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA. 11) ELABORAR TODA CLASE DE ESTUDIOS AMBIENTALES ORIENTADOS HACIA LA CONSERVACION Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE. 12) DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FORESTACION, REFORESTACION, BIOINGENIERIA, RE POBLAMIENTO CON ESPECIES NATIVAS O ADAPTABLES A UN AREA GEOGRAFICA ESPECIFICA, SUMINISTRO Y SIEMBRA DE PLANTAS ORNAMENTALES, MADERABLES, FRUTALES, MEDICINALES, CERCAS O BARRERAS VIVAS. 12) DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PROTECCION Y CONSERVACION DE FLORA Y FAUNA EN FIN AREA GEOGRAFICA DETERMINADA. 14) DESARROLLAR PROYECTOS DE DRAGADO, CANALIZACION Y LIMPIEZA DE CAÑOS, CANALES Y CUERPOS DE AGUA. 15) ELABORAR Y EJECUTAR ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL. 16) ELABORACION O ACTUALIZACION DE PLANES DE GESTION DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS. 17) EJECUTAR ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD HUMANA EN LOS MUNICIPIOS DE COLOMBIA 18) REALIZAR TRABAJOS DE BIOINGENIERIAS, CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL, OBRAS DE PROTECCION, CANALES, TERRAPLENES, MUELLES Y DEMAS INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA CONSERVACION, PROTECCION Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. 19) RECOLECCION, PROCESAMIENTO, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DEL MATERIAL RECICLABLE. 20) DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CAPACITACION Y EDUCACION EN TEMAS AMBIENTALES, CULTURALES, DEPORTIVOS, FOLKLORICOS, ENTRE OTROS. 21) BRINDAR CAPACITACION A DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LOS GRADOS PREESCOLARES BASICOS Y MEDIA CON MIRAS A MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION EN LOS MUNICIPIOS DE COLOMBIA Y CONTRIBUIR DE ESTA MANERA CON EL DESARROLLO ARMONICO DE LAS COMUNIDADES. 22) DISEÑAR Y EJECUTAR PLANES Y PROGRAMAS ENCAMINADOS A MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION HACIENDO USO DE LAS TICS, LA AMPLIACION EN EL DESARROLLO DE CONTENIDO, EL INCREMENTO DEL ACCESO A LA EDUCACION Y LA AMPLIACION DE COBERTURA POR MEDIO DE LA EDUCACION A DISTANCIA (VIRTUAL). 23) EJECUTAR, DISEÑAR, SUPERVISAR, DIRIGIR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y TELEFONICA RURAL Y URBANA, VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADO Y VIAS DE PENETRACION A LOS DIFERENTES MUNICIPIOS QUE PERMITA MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LAS DIFERENTES POBLACIONES. 24) ORGANIZAR, UNIFICAR, PROVEER, DOTAR, IMPLANTAR SISTEMAS DE COMUNICACIONES SISTEMATIZADA ASI COMO PROGRAMAS DE COMPUTACION APLICADOS A NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES Y EMPRESAS EN GENERAL, PRIVADAS O ESTATALES. 25) SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS RELACIONADO CON LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA. 26) DESARROLLO DE PROYECTOS DE INGENIERIA EN MATERIA DE TELEMATICA. 27) PLANIFICAR, GESTIONAR Y/O EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES, CON RECURSOS PROPIOS O RECURSOS TRANSFERIDOS, PUBLICOS O PRIVADOS, NACIONALES O INTERNACIONALES. 28) PRESTAR TODO TIPO DE SERVICIO DE DISEÑO, CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES DE TRANSITO VERTICALES DE



## CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

FUNDACION EMPRESARIAL Y SOLIDARIA DE COLOMBIA FUNDAESCOL

Fecha expedición: 2019/03/13 - 09:52:51 \*\*\*\* Recibo No. S000392234 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190313-0014  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

### CODIGO DE VERIFICACIÓN 7zZNbnTNYM

TODO TIPO, SEMAFOROS, AVISOS, VALLAS, SEÑALIZACION HORIZONTAL Y TURISTICA Y TODO LO RELACIONADO CON AMOBLAMIENTO URBANO Y EL EMBELLECIMIENTO DEL ENTORNO. 29) PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUDITORIA, INTERVENTORA ESPECIALIZADA Y DE REVISORIA FISCAL A ENTIDADES TERRITORIALES, EN LAS AREAS DE SALUD Y EDUCACION. 30) PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA FINANCIERA, CONTABLE, TRIBUTARIA, DE ELABORACION, EVALUACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS. 31) ELABORACION DE PLANES LOCALES DE EMERGENCIA, CENSOS Y PRE CENSOS DE DAMNIFICADOS, PERSONAS EN SITUACION DE RIESGO O CUALQUIER OTRO TIPO DE CENSO O CARACTERIZACION. 32) IMPLEMENTACION DE BASES DE DATOS BIOMETRICAS PARA IDENTIFICACION DE PERSONAL. 33) DESARROLLAR PROYECTOS PARA LA OPERACION LOGISTICA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE AYUDAS HUMANITARIAS 34) DESARROLLAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION PARA ALBERGUES PERMANENTES, SEMIPERMANENTES Y TRANSITORIOS PARA DAMNIFICADOS POR DESASTRES. 35) PRESTAR SERVICIOS DE SUMINISTRO Y ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS, DE ASEO PERSONA A FAMILIAS VULNERABLES O EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO O EMERGENCIA POR DESASTRE NATURAL. 36) SUMINISTRO Y ENTREGA DE ELEMENTOS PARA EL CONTROL DE PLAGA Y VECTORES QUE AFECTEN LA INTEGRIDAD DE LA COMUNIDAD. 37) SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL Y EN MISION, PROCESOS ESPECIALIZADOS EN LA SELECCION DE PERSONAL EN CUANTO A LOS PERLES QUE REQUIERAN LAS EMPRESAS, ADMINISTRACION Y EVALUACION DE PERSONAL Y EN GENERAL Y TODO LO RELACIONADO CON RECURSOS HUMANOS. 38) SUMINISTRO DE PERSONAL PROFESIONAL, TECNICO, MANO DE OBRA CARICADAD Y NO CALIFICADA A TODAS LAS EMPRESAS DE ORDEN PRIVADO, PUBLICO, O ENTIDADES ESTATALES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL. 39) DISEÑO DE SISTEMAS DE GESTION DOCUMENTAL Y ORGANIZACION DE ARCHIVO Y TODO LO RELACIONADO CON EL AREA DE ARCHIVISTICA 40) DISEÑAR, ELABORAR, IMPRIMIR, DIFUNDIR, DISTRIBUIR, PUBLICACIONES DE CARACTER DIDACTICO O MATERIALES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE EDUCACION. 41) PRESTAR SERVICIOS DE ALIMENTACION COCIDOS O PROCESADOS Y ADMINISTRACION DE RESTAURANTES Y COMEDORES ESCOLARES. 42) SUMINISTRAR UTILES DE OFICINA, UTILES ESCOLARES, MATERIAL AUDIOVISUAL, EQUIPOS DE LABORATORIO, EQUIPOS DE COMUNICACION, EQUIPOS DE COMPUTACION, EQUIPOS DE REFRIGERACION, AIRE ACONDICIONADO Y SIMILAR, MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL DIDACTICO, ASI COMO CUALQUIER ELEMENTO NECESARIO PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION EN COLOMBIA. 43) SUMINISTRO DE CINTAS PARA MAQUINAS ELECTRICAS, UTILES DE OFICINA REPARACION Y CONSERVACION DE VIAS, RESTAURACION Y CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES. 44) ANALISIS, DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE COMPUTACION 45) ASESORIAS EN LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION AUTOMATICOS. 46) MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO. 47) SOPORTE TECNICO SOBRE EQUIPOS DE COMPUTO. 48) SOPORTE TECNICO SOBRE SOFTWARE OPERATIVO Y APLICACIONES COMERCIALES. 49) CAPACITACION ESPECIALIZADA Y DE ALTA TECNOLOGIA EN INFORMATICA. 50) ASESORIA, ANALISIS, DISEÑO, VENTA Y MONTAJE DE REDES DE DATOS. 51) ASESORIA, VENTA, MONTAJE Y CAPACITACION DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y TRANSMISION DE DATOS, C.E. VENTA, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS EN GENERAL PARA LA INDUSTRIA, HOSPITALES Y EL COMERCIO. 52) DISEÑO, CREACION, PUBLICACION DE SITIOS WEB. 53) DESARROLLO Y VENTA DE SOFTWARE A MEDIDA CON ENFASIS EN LAS TICS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DE ECONOMIA MIXTA, Y EN GENERAL TODO TIPO DE EMPRESAS DE SECTOR PUBLICO Y PRIVADO 54) OUTSOURCING DE FACTURACION EN EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO 55) ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE DE CARGA. 56) ADELANTAR PROGRAMAS QUE BENEFICIEN AL ADULTO MAYOR.

#### CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: SON FUENTES DE INGRESO DE LA FUNDACION LAS SIGUIENTES. LAS CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS QUE LOS SOCIOS DEBAN PAGAR EN CUANTIA Y FORMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA ASIBLE. AUXILIOS Y DONACIONES QUE SE RECIBAN DE ENTIDADES ESTATALES, MIXTAS Y PRIVADAS. LA INSCRIPCION SERA DE DOS ( 2) VECES EL S.M.L.V. PARA LOS SOCIOS QUE DESEAN INGRESAR Y CADA CUOTA DE SOSTENIMIENTO SERA DEL 12% POR CIENTO DEL S.M.L.V.

#### CERTIFICA

#### JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20805 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MENDOZA ROMERO JORGE ALEJANDRO	CC 1,082,872,586

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2014 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14454 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON - MIEMBRO JUNTA	SIN DESIGNAR	*****



**CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA**

FUNDACION EMPRESARIAL Y SOLIDARIA DE COLOMBIA FUNDAESCOL

Fecha expedición: 2019/03/13 - 09:52:51 \*\*\*\* Recibo No. S000392234 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190313-0014  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 7zZnbnTNYM**

**DIRECTIVA**

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20805 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
TERCER RENGLON - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RAMIREZ FERNANDEZ HENDER EMILIO	CC 85,471,601

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2014 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14454 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
CUARTO RENGLON - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SIN DESIGNAR	*****

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2014 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14454 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
QUINTO RENGLON - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SIN DESIGNAR	*****

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20806 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRESIDENTE	MENDOZA ROMERO JORGE ALEJANDRO	CC 1,082,872,586

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

ADMINISTRACION: SON ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA ADEMÁS DE LAS SEÑALADAS POR LA LEY. A) ACORDAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA FUNDACION LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS. B) ACORDAR LOS PLANES Y PRESUPUESTO EDUCATIVOS ANUALES Y PRESUPUESTALES ELABORADOS POR EL COMITÉ DE EDUCACION. C) NOMBRAR EL DIRECTOR EJECUTIVO. D) DETERMINAR LOS SUELDOS DEL DIRECTOR Y DEMAS EMPLEADOS. E) DECIDIR SOBRE LA ADMISION DE NUEVOS ASOCIADOS Y SUSPENSION O EXCLUSION DE LOS ASOCIADOS. F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL. G) ELABORAR EL REGLAMENTO INTERNO DE LA FUNDACION Y SOMETERLO A ASAMBLEA GENERAL PARA SU APROBACION, EN GENERAL TODAS AQUELLAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN COMO JUNTA DIRECTIVA Y QUE NO ESTEN ASIGNADOS A OTROS ORGANISMOS. SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO Y PRESIDENTE. A) NOMBRAR LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS DE LA FUNDACION DE COMUN ACUERDO CON LA NOMINA QUE FIJE LA JUNTA DIRECTIVA, CON EXCEPCION DE LOS FIJADOS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. B) SUSPENDER EN SUS FIJACIONES A LOS EMPLEADOS DE LA FUNDACION POR FALTAS COMPROBADAS DANDO CUENTA INMEDIATA A LA JUNTA DIRECTIVA. C) ORGANIZAR Y DIRIGIR CONFORME A LAS INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACION EN LA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS EN SUS DIFERENTES SECCIONES. D) ELABORAR Y SOMETER A CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LOS REGLAMENTOS DE LA FUNDACION. E) PROYECTAR PARA LA APROBACION DE LA JUNTA LOS CONTRATOS Y OPERACIONES QUE SE INTERESE LA FUNDACION. F) ORDENAR EL PAGO DE LOS GASTOS ORDINARIOS DE LA FUNDACION, GIRAR FIRMAR LOS CHEQUES JUNTO CON EL TESORERO FIRMAR LOS DEMAS DOCUMENTOS. H) DESEMPEÑAR LAS DEMAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2014 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14456 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2014,



**CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA**

FUNDACION EMPRESARIAL Y SOLIDARIA DE COLOMBIA FUNDAESCOL

Fecha expedición: 2019/03/13 - 09:52:52 \*\*\*\* Recibo No. S000392234 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190313-0014  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 7zZNbnTNYM**

FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	PINEDA GONZALEZ ELBER ENRIQUE	CC 85,453,125	62343

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisantamarta.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 7zZNbnTNYM

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*